



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 R E T I R O

Unidad Desarrollo Comunitario

I. MUNICIPALIDAD
 COMUNA DE RETIRO
 23 MAY 2018
 OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 1.930,

RETIRO, 23 MAY 2018

VISTOS:

1° Decreto Exento N° 4.032 de fecha 14 de diciembre de 2017, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2018;

2° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

4° Resolución Exenta N° 937 de fecha 08 de marzo de 2018, que aprueba Convenio de Transferencia de Recurso programa RSH año 2018.

DECRETO:

1°.- **PONGASE**, fondos a disposición de la funcionaria Sra. Claudia Parada Franco, RUT. 13.841.857-K, Asistente Social de la Unidad de Desarrollo Comunitario, Encargada Comunal RSH, el monto de \$200.000 (doscientos mil pesos), para traslado de equipo Comunal RSH.

denominada Ficha de Protección Social.

2°.- Con cargo a la cuenta N° 214.05.00.000.000.048,

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVO



SAMUEL MELLA HERRERA
 JEFE ADM. Y FINANZAS
 Aprobación presupuesta y financiera

MARCIA LARA PACHECO
 ASISTENTE SOCIAL
 JEFE (S) UNIDAD DES. COMUNITARIO



RODRIGO RAMIREZ PARRA
 ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL

(Distribución al reverso)